



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Dirección Adm. y Finanzas  
Dpto. Adquisiciones

**APRUEBASE CONTRATACIÓN DIRECTA POR LA ADQUISICIÓN DE 50 CASILLAS DE CORREO ELECTRÓNICO GOOGLE WORKSPACE BUSINESS STANDARD POR 1 AÑO A PROVEEDOR SUPER SOFTWARE SPA.**

DECRETO N° 2461

LOTA, 13.02.2024.-

**VISTOS:**

a) Solicitud de Compra N°02 de Fecha 05.02.2024, Folio 0087 de Fecha 07.02.2024, solicitado por Departamento de Informática, Administración Municipal;

b) Cotización de SUPER SOFTWARE SPA. de fecha 25.01.2024, correspondiente a Adquisición de 50 Casilla de Correo Electrónico Google Workspace Business Standard por 1 año, por un valor de \$7.200 Dólar más IVA, equivalente a \$8.329.981 (ocho millones trecientos veintinueve mil novecientos ochenta y un pesos) IVA Incluido, valor dólar observado \$972,22 al día 13.02.2024 (mas 5 pesos al momento de facturar), periodo de 22.03.2024 al 22.03.2025;

c) Art. 8 letra f) N°1 de la Ley 21.634 y Artículo 10 número 7 letra G del Reglamento;

d) Ley N° 21.634 de bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

e) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

f) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

Que, mantenemos contrato vigente con proveedor SUPER SOFTWARE SPA, por el servicio de Casillas de Correo electrónico de Google y Servicio DNS de correos por 1 año, se adjunta orden de compra 3017-147-SE23.

Que la adquisición de 50 casilla de correo electrónico nos permite mejorar la capacidad de almacenamiento para algunos usuarios y dar una continuidad con una empresa que nos brinda seguridad en sus servicios.



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
Dirección Adm. y Finanzas  
Dpto. Adquisiciones

DECRETO N° 246

LOTA, 13.02.2024.-

DECRETO:

1º **APRUÉBASE** la Adquisición de 50 casillas de correo Electrónico Google Workspace Business Standard por 1 año, a empres SUPER SOFTWARE SPA.

2º **PROCEDASE** a emitir la respectiva Orden de Compra a través del portal Mercado Público a Empresa SUPER SOFTWARE SPA RUT 76.486.150-7, con domicilio en Calle El Inca N° 4446 Oficina 501 comuna de Las Condes Santiago, por un monto de \$7.200 Dólar más IVA, equivalente a 8.329.981 (ocho millones trecientos veintinueve mil novecientos ochenta y un pesos) IVA Incluido, valor dólar observado \$972,22 al día 13.02.2024 (mas 5 pesos al momento de facturar), periodo de 22.03.2024 al 22.03.2025, correspondiente a la adquisición de 50 Casillas de Correo Electrónico Google Workspace Business Standard por 1 año.

3º El gasto que demanda el presente decreto será financiado con Fondos Municipales Cuenta 215-22-05-004 del Presupuesto Municipal Vigente año 2024.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PÚBLICO A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE. -**



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE



FELIX MILLAN FLANDES  
Vº Bº ASESORÍA JURÍDICA

REVB/RMC/rol.-

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas
- Depto. Informática
- Depto. Administración
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-